



## VI. ANUNCIOS PARTICULARES

### COMUNIDAD DE REGANTES DEL RÍO ARANZUELO

#### *Convocatoria de junta general extraordinaria*

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de nuestras ordenanzas, convoco a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Río Aranzuelo a la junta general extraordinaria que se celebrará en Hontoria de Valdearados (Burgos), en las escuelas de Hontoria de Valdearados, el viernes 17 de junio de 2022, a las 9 horas en primera convocatoria y, de no haber número suficiente de partícipes, se celebrará a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se adopten en esta última con cualquier número de partícipes que asistan con arreglo al siguiente:

Orden del día. –

1. – Lectura y aprobación, si procede, del contenido del acta de la asamblea anterior.
2. – Informes del presidente.
3. – Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2022 y, consecuentemente, aprobación de las cuotas del año 2022.
4. – Aprobación, si procede, de la cuota de puesta en funcionamiento de la entidad.
5. – Aprobación, si procede, de las cuotas de consumo de riego de ejercicios pendientes.
6. – Información sobre el estado de las negociaciones con las entidades bancarias relativas a la solicitud de préstamo bancario y autorizar su firma, si procede.
7. – Resolución de incidencias.
8. – Ruegos y preguntas.

En Hontoria de Valdearados, a 17 de mayo de 2022.

El presidente,  
Ignacio Olalla Bengoechea